

## OBSERVATORIO ENHU ALERTA SOBRE RIESGOS PARA LOS PACIENTES POR INTERVENCIÓN DE EPS SANITAS

- El anuncio de intervención de la EPS Sanitas es una alerta grave para los pacientes con una enfermedad huérfana que hoy son atendidos por esta entidad que tiene afiliados a 5 millones 600 mil colombianos.
- En Colombia existen más de 92 mil pacientes diagnosticados con una enfermedad huérfana o rara que requieren atención integral pues tienen patologías que comprometen su calidad de vida ya que son enfermedades degenerativas, crónicas y potencialmente mortales de acuerdo con la definición establecida en la ley 1392 de 2010
- Con esta intervención el Gobierno pasa a ser el responsable directo de la atención de cerca del 50% de los usuarios en el país, si se suman los afiliados a la Nueva EPS, Sánitas y las otras EPS ya intervenidas.

El Observatorio Interinstitucional de Enfermedades Huérfanas, ENHU manifestó su enorme preocupación frente a la determinación anunciada por la Superintendencia Nacional de Salud sobre la intervención de la EPS Sanitas que cuenta con cerca de 6 millones de afiliados, la mayoría del régimen contributivo. Es la segunda institución en número de afiliados después de la Nueva EPS.

De acuerdo con Luz Victoria Salazar, presidenta del consejo directivo de ENHU, la historia reciente demuestra que los retrasos en la atención, asignación de citas y suministro de terapias ha sido el diario vivir de los pacientes en las entidades intervenidas por el Gobierno. No hay la continuidad requerida eso lo hemos evidenciado en usuarios de Emsanar, Asmet Salud, Savia y Famisanar. Se han presentado fallas en la atención oportuna, dificultades en el suministro de terapias, tardanza en la asignación de citas con especialistas y retraso en varios de los requerimientos sanitarios que tiene la población con enfermedades huérfanas que requiere un abordaje diferencial.

Desde hace meses se ha visto impactada la atención por cuenta de la demora del gobierno en el giro de los recursos destinados a la atención de los pacientes con enfermedades huérfanas, sumado a la insuficiencia de los recursos. Cálculos que no cubren los requerimientos de salud tanto en UPC como en presupuestos máximos. Toda esta crisis financiera repercute directamente en la prestación oportuna de los servicios y vulnera los derechos de los pacientes, señaló el Observatorio ENHU

Intervenir es el camino hacia una liquidación, inoportuna por demás, en momentos en donde la población que supera los 92 mil pacientes en el país requiere de manejo ininterrumpido que evite un impacto negativo en la calidad de vida y en muchos casos represente un grave riesgo de mortalidad.

La insuficiencia en los recursos, el retraso en los giros y las determinaciones de intervención ponen en riesgo a los pacientes considerados sujetos de especial protección por el Estado como lo ha indicado la ley estatutaria de salud, que además es una ley que complementa la ley de Enfermedades Huérfanas que se sancionó en el 2010 para brindar atención integral a esta población, manifestó el Observatorio Interinstitucional de Enfermedades Huérfanas ENHU

